



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM N.º 38, DE 22 DE FEBRERO)

CUERPO:	SUPERIOR
ESPECIALIDAD:	JURÍDICA
SISTEMA:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas y en la base específica 2.1 de las especialidades de examen del Cuerpo Superior, incluida en el Anexo II de dicha Resolución, este Tribunal, según establece la base 9.2 de la misma, en su sesión de fecha 8 de julio de 2020 ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación (Máx. 25)
***0431**	VINUESA	MORA	PABLO	1,6116

2º) Contra la presente relación y según establece la base 9.2, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Fdo. Carlos Del Blanco Rodríguez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

